



CEMIC

# Manual de Internación

**CEMIC**

CENTRO DE EDUCACIÓN MÉDICA  
E INVESTIGACIONES CLÍNICAS  
"NORBERTO QUIRNO"  
Fundado en 1958

# USTED VA A INTERNARSE EN NUESTRO HOSPITAL UNIVERSITARIO, SEDES SAAVEDRA O LAS HERAS

## ▶ LO QUE DEBE LLEVAR:

- Orden de internación autorizada, credencial de afiliado y D.N.I.
- Los fármacos que está tomando para continuar con su medicación de base. En la internación, le suministraremos únicamente los medicamentos relacionados con el motivo de ésta.

## ▶ LO QUE PUEDE LLEVAR:

- Sus objetos personales (cepillo y pasta dental, desodorante, cosméticos, peine, afeitadora, colonia, pañuelos, etc.).
- Bata, pantuflas, camisión o pijama cómodo (de todos modos, el CEMIC le proveerá de un camisolín).
- Lapicera y papel para sus anotaciones personales.

## ▶ LO QUE NO DEBE LLEVAR:

- Objetos de valor (el CEMIC no se responsabiliza por pérdidas y hurtos).
- Aparatos que deban ser conectados a la corriente eléctrica.
- Cigarrillos, pues está PROHIBIDO FUMAR en nuestro Hospital en ambas sedes (tanto para pacientes como para familiares).
- Comida o bebidas para los pacientes y familiares.
- Uñas esmaltadas en manos y pies. (Es un dato muy importante para el anestesiista, en la intervención quirúrgica, poder ver el color natural debajo de las uñas).



## ▶ HORARIOS DE VISITAS E INFORMES:

- **INTERNACIÓN GENERAL:** sedes Las Heras / Saavedra visitas de 16 a 20. Informes de 9 a 13.
- **MATERNIDAD / UNIDAD OBSTÉTRICA:** sede Saavedra de 10 a 12 y de 16 a 20. El padre tendrá ingreso irrestricto.
- **UNIDAD CORONARIA (1):** sede Saavedra visitas e informes 12 a 13 y 19 a 20.
- **TERAPIA INTENSIVA (1):**  
**sede Las Heras:** visitas 11.30 a 12.30 y 19 a 20. Informes 11.30 a 12.30.  
**sede Saavedra:** visitas de 12 a 13 y 19 a 20. Informes 12 a 13.  
(1) Sólo podrán ingresar 2 personas por vez.
- **NIÑOS DE ENTRE 3 Y 12 AÑOS:** No se permitirá su ingreso, salvo a la maternidad. Esta prohibición está dirigida a proteger a los pacientes, ya que los menores de 12 años pueden padecer enfermedades eruptivas como varicela y sarampión que suelen ser altamente contagiosas (aun en período de incubación cuando no presentan síntomas). Son fácilmente transmisibles en el Hospital, en donde se internan habitualmente pacientes inmunodeprimidos, para los cuales estas enfermedades pueden ser muy graves.
- El cuidado de los menores es exclusiva responsabilidad de los padres durante la permanencia en el hospital. Además, ellos evitarán que los niños circulen por los pasillos o hagan ruidos que molesten al resto de los pacientes internados.
- Rogamos respetar los carteles de prohibición o limitación de las visitas.

## ▶ SU INTERNACIÓN

### ▶ INTERNACIÓN PROGRAMADA:

Le rogamos dirigirse a la sede del Hospital Universitario indicada por el profesional y presentarse en la oficina de Admisión, que se encuentra en la planta baja de cada sede. Si existiera algún inconveniente que impidiera su internación, (dada la intensa actividad asistencial, hay momentos en los cuales es imposible prever todas las contingencias), el personal de esa oficina se pondrá oportunamente en contacto con usted y con el profesional.

### ▶ INTERNACIÓN POR UN PROBLEMA QUIRÚRGICO:

Le aconsejamos, salvo que su médico indique lo contrario, que una semana antes no tome aspirina.

Tomar la decisión de dejar de fumar puede ser muy difícil en este momento, pero es una oportunidad para hacerlo. No la desaproveche.

Es también importante reducir el riesgo de infecciones, por lo que le solicitamos que cumpla con las indicaciones de higiene previas a la intervención.



## ▶ BAÑO - PREQUIRÚRGICO

El baño prequirúrgico tiene como finalidad preparar la piel para remover las bacterias y, de esta manera, disminuir el riesgo de infección de la herida quirúrgica.

### PARA SU REALIZACIÓN SE INDICA:

Baño preferentemente en ducha con un jabón de Iodopovidona la noche anterior a la operación.

El procedimiento deberá repetirse idealmente cercano a la hora de la intervención quirúrgica.

El baño comenzará por las zonas limpias: cabeza, cara, cuello, tórax, brazos, ombligo, pliegues interdigitales de manos y pies y finalizará por las zonas más colonizadas: genitales externos y zona anal.

El lavado de cabeza se efectuará con el mismo jabón de Iodopovidona.

El enjuague se realizará con abundante agua y el secado con toalla limpia de uso individual.

Es conveniente mantener las uñas de manos y pies cortadas al ras y evitar lastimaduras. Asimismo, deberán retirarse el esmalte de uñas y las alhajas.

Durante este período, se sugiere no usar talco o perfumes, ya que podrían inactivar la acción antiséptica del jabón.

Si usted trae estudios complementarios y se los entrega



a los profesionales, le rogamos que se los reclame: estos estudios deberán permanecer en su poder.

Para internaciones quirúrgicas, se requiere un ayuno total de 8 horas (incluye agua). Es conveniente que, antes de la internación, se aplique la vacuna Doble adultos, si hubiere necesidad. Esto deberá realizarse idealmente 14 días previos a la cirugía. En caso de no poder hacerlo, infórmele al médico que le realiza la entrevista en el momento del ingreso.

Si a la fecha de su internación se sintiera enfermo, por ejemplo, con catarro, dolor, fiebre, etcétera, hágase lo saber a su médico. Además, es importante que le informe a su médico de cabecera cuál será la sede del Hospital y la fecha programada de su internación.

En todos los casos de internación por cirugía y en algunos casos de internaciones clínicas, es imprescindible aportar donantes de sangre, requisito solicitado por el Servicio de Medicina Transfusional.

### ▶ ATENCIÓN MÉDICA:

Estará a cargo del médico clínico o del cirujano (según el motivo de la internación).

Estos profesionales tendrán el apoyo de otros especialistas, a quienes conocerá durante su internación.

Los médicos residentes que están desarrollando su espe-



cialización integran el equipo de salud. Por otra parte, los estudiantes de Medicina sólo participarán en actividades educativas de grado, acompañados por un docente.

Durante la internación, usted recibirá todos los días la visita del equipo médico. Este se encuentra constituido por el Jefe de Sala y los médicos residentes de la especialidad involucrada. Su médico de cabecera será comunicado de su internación e informado constantemente sobre sus condiciones físicas y sobre los estudios que se le realicen, aun cuando usted no lo vea todos los días.

Los médicos de cabecera, cuando sus pacientes son internados, actúan en forma conjunta y complementaria con el Jefe de Internación. A su vez, ellos requieren la participación de otros especialistas, cuando la evolución de los pacientes lo hace necesario.

El médico de cabecera es el encargado de transmitir la información al paciente y a sus familiares, función que es cumplida por el equipo médico en ausencia de aquél. Durante los fines de semana y feriados, los médicos a cargo de las guardias respectivas darán la información.

Sin embargo, si de todas maneras los familiares tienen dudas o inquietudes, siempre pueden acceder a los encargados de la internación en las diferentes áreas en los horarios abajo establecidos.

Aclare con su médico todas las dudas que tenga y, si es necesario, confeccione una lista con ellas. Es importante

que designe a un familiar para que sea el nexo con su médico, en caso de que usted no pueda serlo.

El lavado de manos es la medida más importante para prevenir infecciones dentro del hospital. Por este motivo, le sugerimos que durante su internación realice lavados frecuentes de manos, en especial antes de comer, después de ir al baño o al tocar superficies y elementos sucios. Asimismo, las visitas y el personal de salud que lo atienda deberán realizar lavado de manos al ingreso a su habitación.

### RECORRIDA DE SALA:

Es la recorrida que realizan los encargados o jefes de internación de cada área junto con los médicos residentes para evaluar la evolución clínica de cada paciente.

El nombre "de Sala" es tradicional de la época en que los médicos recorrían las salas generales de los hospitales y efectuaban la evaluación simultáneamente de los pacientes y la docencia con los más jóvenes.

No debe sorprenderse por el hecho de que, a veces, concurren a la consulta en su habitación varios médicos juntos. Esto fomenta la discusión sobre su caso y ayuda a su mejor resolución. Otro de los objetivos es que los médicos residentes que están de guardia a la noche estén al tanto de toda la evolución de su cuadro clínico. Es una ventaja para el paciente y un reaseguro del sistema que muy pocos centros poseen y debe ser visto como tal.

### PASE DE GUARDIA:

Dos veces al día se efectúa el "pase de guardia" en la sala de médicos, donde se comparte la información actualizada y recogida por los residentes. Estas reuniones ocurren generalmente alrededor de las 8 y entre las 17 a 18 horas. Del análisis de la información compartida por todo este equipo, surgen las estrategias diagnósticas y terapéuticas por aplicar. Siempre está centralmente involucrado el médico de cabecera para efectuar la toma de decisiones.

### SECUENCIA ESPERADA:

Una vez instalado en su habitación, se espera que ocurra lo siguiente:

- El personal profesional de enfermería le colocará una pulsera identificatoria y le efectuará los primeros controles. Ellos son también los que ejecutan las indicaciones médicas y la primera línea de ayuda para resolver todas las necesidades que se le presenten.
- Un médico residente le efectuará la entrevista y el examen físico inicial para completar la historia clínica de internación.
- El equipo médico concurre a la habitación durante la "recorrida de Sala" para evaluar al paciente habitualmente una vez al día.
- Durante el primer día de su internación, será visitado por una Licenciada en Nutrición, quien establecerá la dieta



según las indicaciones médicas recibidas y vinculadas al problema de salud que motivó su internación.

- Más tarde, en los horarios previstos, las Auxiliares de Nutrición, ingresarán en la habitación para servirle la comida o la colación correspondiente.
- El personal de economato tiene a su cargo la limpieza de la habitación e ingresará diariamente para cumplir con su tarea.
- En todos los turnos, hay un supervisor de enfermería, al cual podrá acceder en caso de necesidad.

## ▶ IMPORTANTE:

- Las llamadas telefónicas serán con cargo del paciente y pueden ser facturadas al momento del alta médica o con posterioridad. No se podrán hacer llamadas al exterior del país. Los pacientes podrán recibir llamadas entre las 7 y 20 horas. (Rogamos ser breves para no sobrecargar el sistema).
  - Flores y plantas sólo serán autorizadas en la Unidad Obstétrica y se colocarán fuera de la habitación. (Según normas del Servicio de Control de Infecciones Intrahospitalarias).
  - Al dejar la habitación por cualquier motivo, deberá cerrarla con llave. Solicítela en el Office de Enfermería del piso. No olvide devolverla al retirarse del Hospital.
  - Los horarios de comidas son: desayuno 7.30, almuerzo 11.30, merienda 15.30 y cena 19.30.
- Al ingresar en nuestro Hospital, encontrará personal de



vigilancia durante las 24 horas. Le solicitamos cumplir con sus instrucciones, especialmente, si se presentan situaciones de emergencia.

- Durante toda su internación, el personal de la oficina de Admisión le informará acerca de los gastos y autorizaciones que sean necesarias para su estadía.

## ▶ FACTURA Y GASTOS EN INTERNACIÓN:

Antes de producirse el alta médica, el personal administrativo le hará conocer el saldo de la factura que deberá abonar antes de retirarse del CEMIC (gastos especiales, llamadas telefónicas, prestaciones no cubiertas por su cobertura médica, etc.).

## ▶ PREPARACIÓN PARA EL ALTA MÉDICA:

El regreso a su casa es muy importante. Tenga en cuenta que un equipo de profesionales se ocupará de su alta médica, y que usted, a partir de esa indicación, debe dejar la habitación en una hora.

Recuerde traer ropa y calzado para su alta. Antes de retirarse de la habitación, verifique que no haya olvidado sus efectos personales y sus estudios: radiografías, resonancias, informes de laboratorio, etc.



El plan de su regreso es un proceso, en el que pueden intervenir médicos, nutricionistas, enfermeros, terapeutas físicos y asistentes sociales. Hable con ellos, si tuviera alguna duda.

Seguimiento médico: usted debe saber que cuenta con el apoyo de los profesionales para todos los controles necesarios después de su alta, ya sea en nuestro Hospital Universitario sede Las Heras o sede Saavedra.

Nos interesa mucho su opinión sobre la calidad de la atención recibida durante su internación y también conocer sus sugerencias para mejorarla. A tal fin, disponemos de formularios (encuestas de satisfacción) que le serán entregados en la oficina de Admisión.

Le recordamos que el CEMIC es una Asociación Civil sin fines de lucro, Entidad de Bien Público y Universitaria. A lo largo de más 50 años de vida, ha desarrollado su labor basándose en sus objetivos fundacionales de "Docencia e Investigación para una mejor Atención Médica". El compromiso con estos objetivos y el reconocimiento nacional e internacional han motivado el apoyo de diversos sectores de la sociedad, empresas, instituciones y benefactores. Sin ellos, la vocación y las ideas de los fundadores no se habrían visto concretadas. Por ello, el CEMIC les está inmensamente agradecido. Usted también puede apoyar nuestra labor mediante donaciones a nuestros proyectos de docencia, investigación y atención médica. Contáctese escribiendo a: [desarrolloderecursos@cemic.edu.ar](mailto:desarrolloderecursos@cemic.edu.ar)

**CEMIC**

# LUGARES DE INTERNACIÓN CEMIC | HOSPITAL UNIVERSITARIO

Certificado por Normas ISO 14001-2004 que rige la Gestión Ambiental. Entidad de certificación TÜV Rheinland Arg. S.A. Rheinland. Acreditado con mérito por el Instituto Técnico para la Acreditación de Establecimientos de Salud (ITAES).

## SEDE SAAVEDRA



Av. E. Galván 4102 – Ciudad de Buenos Aires.  
Teléfono: 5299-0100 – Fax. Int. 2799

**Ante cualquier consulta, no dude en comunicarse con la Oficina de Admisión del Hospital en el que usted será internado:**

Días hábiles de 8 a 20 horas – Teléfonos: 5299-0100 Int.2208/2209.  
Fax. 5299-0100, fuera de este horario, lo atenderá el personal de guardia en el teléfono 5299-0600

## SEDE LAS HERAS



Av. Las Heras 2900 – Ciudad de Buenos Aires.  
Teléfono: 5299-0600 – Fax. Int.3111

**Ante cualquier consulta, no dude en comunicarse con la Oficina de Admisión del Hospital en el que usted será internado:**

Días hábiles de 8 a 20 horas – Teléfonos: 5299-0600 Int.3107/3161. Fax. Int. 3198, fuera de este horario, lo atenderá el personal de guardia en el teléfono 5299-0600.

## SERVICIO DE TRASLADO:



Contamos con un autobús que une las sedes Las Heras y Saavedra de nuestro Hospital Universitario. Téngalo en cuenta, usted y sus familiares podrán utilizarlo. Este servicio es con cargo.

### Horarios de salida:

- Sale de Hospital Universitario sede Las Heras:  
7.15, 8.15, 8.30, 10.00, 11.00, 12.00, 13.00, 14.00, 15.00, 16.00, 17.00, 18.00 y 19.05
- Sale de Hospital Universitario sede Saavedra:  
8.00, 9.00, 9.30, 10.30, 11.30, 12.30, 13.30, 14.30, 15.30, 16.30, 17.30, 18.30 y 20.05



[www.cemic.edu.ar](http://www.cemic.edu.ar)